



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25390

04/01/2018

67947

AUTOR/A: FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

RESPUESTA:

En relación la pregunta de referencia, se señala que la captación del segmento del consumidor cosmopolita, uno de los objetivos del Plan Estratégico de Marketing 2018-2020 de TURESPAÑA, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, requiere una importante reorientación e intensificación de la actividad de investigación y análisis de mercados de la organización. Existe una clara necesidad tanto en mercados maduros como en aquellos otros emergentes de monitorizar y diagnosticar la demanda potencial cosmopolita a fin de adecuar y posicionar de manera efectiva España como destino turístico adecuándolo a las especificidades de la demanda. Ello requiere, por un lado, la existencia de analistas de mercado en las consejerías de turismo para satisfacer las necesidades de conocimiento e investigación, y por otro, reforzar la presencia en determinados mercados, fundamentalmente de Asia Pacífico.

En esta línea, en el año 2017, se ha reforzado la red con tres analistas de mercado para las consejerías de Nueva York, Milán y Berlín y se espera seguir avanzando en esta línea hasta contar con analistas en todas las consejerías.

Madrid, 17 de abril de 2018